ING. AGR. HUMBERTO DANIEL COSTANZO YARYES
CONSULTOR AMBIENTAL
CTCA N° I - 1042

Asunción, 29 de marzo de 2022

Ing. Cesar Riveros

Director de Gestión Ambiental – INTN

PRESENTE:

REF: Entrega de documentos en el marco del cumplimiento de la contratación directa formalizada por contrato Nº26/2021.

Yo, **Humberto D. Costanzo Yaryes** con C.I. **3.381.474** me dirijo a usted con el objeto de presentar los informes y documentaciones enviadas al MADES para la renovación de las Licencias Ambientales de las diferentes sedes del INTN, y asi también al mismo tiempo dar cumplimiento a lo establecido en el contrato Nº26/2021.

A continuación, se detallan los documentos que fueron presentados al MADES y que son entregados en formato digital y físico (solamente los informes de Auditoria son presentados en físico) al INTN:

- Informe de Auditoría Ambiental de la sede Central del INTN (Informe, planos en formato shapefile y jpg, documentos anexos solicitados por el MADES).

- Informe de Auditoria Ambiental de la sede de Capitán Miranda (Informe, planos en formato shapefile y jpg, documentos anexos solicitados por el MADES).

- Nota de Consulta de la sede de Minga Guazú.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarlo atentamente y desearle éxitos en sus funciones.

HUMBERTO D. COSTANZO
YARYES
CONSULTOR AMBIENTAL
CTCA MADES I-1042

Ing. Cesar Alberto Riveros Llano
Director
DGEAM - INTN
RBDO: 2022-03-29

RC3 MONGELOS ENTRE PACHECO Y WALDINO LOVERA HCOSTANZOY@GMAIL.COM CEL: 0981(906791)

ACTA DE CULMINACION

En la ciudad de Asunción, a los 31 días del mes de marzo de 2022, en virtud al llamado de Contratación Directa N°11/2021 con ID 401579 y el Contrato 26/2021, se deja constancia que los Trabajos de CONSULTORIA AMBIENTAL y presentación de documentaciones ante el MADES para la obtención de la Licencia ambiental del INTN Sede central y las sedes regionales fueron culminados en plazo y forma, en cumplimiento con lo establecido en el PBC y en el Contrato de referencia.

También se deja constancia que los documentos solicitados en el Anexo C del PBC, obran en resguardo de la Dirección de Gestión Ambiental – DGEAM

Se firma el presente en dos (2) copias y de un solo tenor para lo que hubiere lugar.

Ing. Cesar Alberto Riveros Llano
Director
DGEAM - INTN

Para Vdo, Para su proceso

Oscar A. Martínez B.
Director Administrativo y Financiero
INTN

P/ proseguir trámites:

Abg. Mateo Llano
Mat. C.S.J. Nº 42.419
Jefe - Unidad de Contrataciones
Dirección Administrativa y Financiera - INTN